



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2017 012

VISTO :

Lo solicitado por el Decano de la Facultad de Odontología en Nota F.O. N° Ext. 207/16 de 27.12.2016, mediante la cual comunica que, el profesor Oscar David Ocampo Díaz cumplirá funciones como Vicedecano Subrogante, a fin de dar continuidad a las actividades de la citada Facultad, mientras dure la Licencia Médica del actual Vicedecano; la declaración efectuada por el Sr. Ocampo Díaz respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo establecido en los Decretos U. de C. N° 2016-118 de 12.08.2016 y N° 2014-057 de 08.04.2014 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

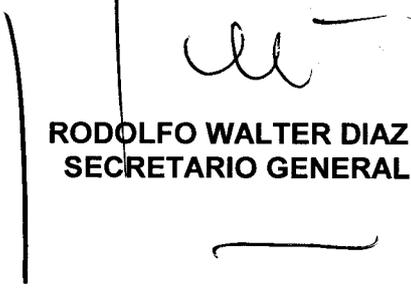
1. Nómbrase como Vicedecano Subrogante de la Facultad de Odontología, al Sr. **OSCAR DAVID OCAMPO DÍAZ**.
2. El nombramiento indicado se extenderá a contar del 26 de diciembre de 2016 y hasta el término de la Licencia Médica del Sr. Mario Aguirre Sanhueza.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese al interesado; a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): del Instituto GEA; del Centro de Biotecnología; del Centro EULA; de la Dirección de Relaciones Internacionales; de la Dirección de Estudios Estratégicos; de la Dirección de Comunicaciones; al Jefe Unidad Universidad de Concepción, Santiago; al/a la Director(a): de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; al Jefe Unidad de Propiedad Intelectual; al/a la Director(a): de la Dirección de Relaciones Institucionales; de la Dirección de Vinculación Social; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 17 de enero de 2017.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL